

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.444/2015

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que ha dictado el siguiente Decreto:

"En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 11.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, vengo en acordar:

1º. Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los Concejales que a continuación se indican y por el orden que también se expresa:

Primero: Doña Cristina Jiménez Lopera.

Segundo: Don Juan Ramón Pérez Valenzuela.

Tercero: Doña Ana María Peña Groth.

Cuarto: Don Guillermo González Cruz.

Quinto: Don Francisco de Paula Casas Marín.

Sexto: Doña María del Carmen Cuevas Romero.

Séptimo: Don Felipe José Calvo Serrano.

2º. Dar cuenta del presente Decreto al Ilustre Ayuntamiento Pleno, notifíquense los nombramientos a los designados y publíquense en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º. Trasladar el presente Decreto a los Sres. Interventor de Fondos accidental y Tesorero Municipal

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, certifico (firmado electrónicamente en la fecha de la firma)".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Cabra a 17 de junio de 2015. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fernando Priego Chacón.